

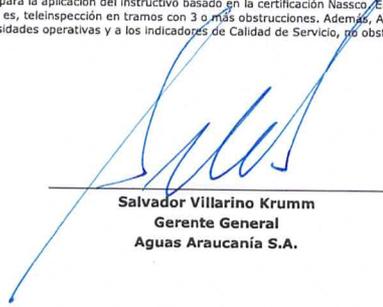
**TABLA N° 7.1
CRONOGRAMA BASE
CÓDIGO SC-09-32**

Etapa	Obra	Descripción	Inversión Total (UF) ²	Año de Inicio	Año de Término	Código de Glosa
Producción	Estudio Aumento Capacidad Fuentes Reserva Q=14 l/s	Aumento de Capacidad	50	2025	2025	09-32-2025-Prod-Obra1
Producción	Obra derivada Estudio Aumento Capacidad Fuentes Reserva Q=14 l/s	Aumento de Capacidad	300	2026	2026	09-32-2025-Prod-Obra2
Producción	Aumento Capacidad Fluoración Q=7,1 l/s	Aumento de Capacidad	10	2029	2029	09-32-2025-Prod-Obra3
Distribución	Renovación red AP L=536 m	Reposición y Conservación	3.216	2025	2025	09-32-2025-Dist-Obra1
Distribución	Renovación red AP L=536 m	Reposición y Conservación	3.216	2026	2026	09-32-2025-Dist-Obra2
Distribución	Renovación red AP L=536 m	Reposición y Conservación	3.216	2027	2027	09-32-2025-Dist-Obra3
Distribución	Renovación red AP L=536 m	Reposición y Conservación	3.216	2028	2028	09-32-2025-Dist-Obra4
Distribución	Renovación red AP L=536 m	Reposición y Conservación	3.216	2029	2029	09-32-2025-Dist-Obra5
Distribución	Obras de Renovación red AP, longitud a renovar anualmente L=536 m (2030-2039)	Reposición y Conservación	32.160	2030	2039	09-32-2025-Dist-Obra6
Distribución	Aumento Capacidad Estanque Elev. Guacolda V=7 m ³	Aumento de Capacidad	1.000	2037	2037	09-32-2025-Dist-Obra7
Distribución	Aumento Capacidad Estanque S.E. Altos del saco V=156 m ³	Aumento de Capacidad	3.000	2027	2027	09-32-2025-Dist-Obra8
Distribución	Conexión calle O'Higgins DN110, L=40 [m] (**)	Renovación de redes	240	2039	2039	09-32-2025-Dist-Obra9
Distribución	Refuerzo salida estanque DN400, L=110 [m] (**)	Renovación de redes	660	2039	2039	09-32-2025-Dist-Obra10
Distribución	Refuerzo salida estanque DN315, L=280 [m] (**)	Renovación de redes	1.680	2039	2039	09-32-2025-Dist-Obra11
Recolección	Aumento Capacidad PEAS Guacolda a Q=61 l/s	Aumento de Capacidad	4.000	2025	2025	09-32-2025-Recol-Obra1
Recolección	Renovación de red AS L=549 m	Reposición y Conservación	4.941	2025	2025	09-32-2025-Recol-Obra2
Recolección	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2025	2025	09-32-2025-Recol-Obra3
Recolección	Renovación de red AS L=549 m	Reposición y Conservación	4.941	2026	2026	09-32-2025-Recol-Obra4
Recolección	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2026	2026	09-32-2025-Recol-Obra5
Recolección	Renovación de red AS L=549 m	Reposición y Conservación	4.941	2027	2027	09-32-2025-Recol-Obra6
Recolección	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2027	2027	09-32-2025-Recol-Obra7
Recolección	Renovación de red AS L=549 m	Reposición y Conservación	4.941	2028	2028	09-32-2025-Recol-Obra8
Recolección	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2028	2028	09-32-2025-Recol-Obra9
Recolección	Renovación de red AS L=94 m	Reposición y Conservación	846	2029	2029	09-32-2025-Recol-Obra10
Recolección	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2029	2029	09-32-2025-Recol-Obra11
Recolección	Obras de Renovación red AS, longitud a renovar anualmente L=549 m (2030-2039)	Reposición y Conservación	49.410	2030	2039	09-32-2025-Recol-Obra12
Recolección	Adquisición GGEE Movil	Adquisición GGEE	800	2028	2028	09-32-2025-Recol-Obra13
Recolección	Estudio Refuerzo calle O'Higgins, HDPE 400mm, L=240m (**)	Renovación de redes	100	2028	2028	09-32-2025-Recol-Obra14
Recolección	Refuerzo calle O'Higgins, HDPE 400mm, L=240m (**)	Renovación de redes	2.160	2029	2029	09-32-2025-Recol-Obra15
Recolección	Renovación calle Matta DN400, L=215 [m] (**)	Renovación de redes	1.935	2029	2029	09-32-2025-Recol-Obra16
Disposición	Aumento Capacidad Tratamiento Preliminar Q=8 l/s	Aumento de Capacidad	2.000	2027	2027	09-32-2025-Disp-Obra1
Total			136.445			

Nota: Aguas Araucanía S.A. podrá redistribuir entre localidades las inversiones de reposición de redes, de acuerdo a sus necesidades operativas y a los indicadores de Calidad de Servicio, no obstante, manteniendo los metros lineales a ejecutar cada año a nivel regional. Como toda obra PD, la empresa se reserva el derecho de adelantar las inversiones, en función de las necesidades observadas en la operación de los sistemas.

(*) El % señalado podrá ser ajustado según los acuerdos alcanzados en la mesa de trabajo ANDESS – SISIS, para la aplicación del instructivo basado en la certificación Nascco. En caso de no haber una definición al respecto, se mantendrá el compromiso según lo establecido en la Guía PD, esto es, teleinspección en tramos con 3 o más obstrucciones. Además, Aguas Araucanía S.A. podrá redistribuir entre localidades las inversiones de videoinspección, de acuerdo a sus necesidades operativas y a los indicadores de Calidad de Servicio, no obstante, manteniendo los metros lineales a ejecutar cada año a nivel regional.

(**) La obra señalada se considerará parte del plan de renovación anual de agua potable y aguas servidas.



Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas Araucanía S.A.

